



11) Número de publicación: 1 192

21 Número de solicitud: 201731065

(51) Int. Cl.:

B65D 1/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

14.09.2017

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.09.2017

71 Solicitantes:

GÓMEZ BORREGO , Jesús (100.0%) C/ el Tinao nº 1 14860 DOÑA MENCIA (Córdoba) ES

(72) Inventor/es:

GÓMEZ BORREGO, Jesús

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: ENVASE PARA VARIOS LÍQUIDOS

DESCRIPCIÓN

Envase de varios líquidos.

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

10

15

20

30

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un envase de varios líquidos. Presenta ventajas características de novedad, que se describirán en detalle más adelante, las cuales suponen una alternativa en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae en un envase de dos líquidos que permanecen sin mezclar durante el transporte y cualquier manipulación, pero que se mezclan cuando el usuario desea, generalmente justo antes de su utilización.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca en el sector del embalaje y la comercialización de líquidos en pares, de manera que no se produzca la mezcla hasta el momento de la utilización. Uno de los usos principales es ciertamente, en el campo de las bebidas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que se conoce en el estado de la técnica la presencia de envases con dos cavidades no comunicadas, como los mostrados en los documentos US3349987A o US6499614B1. Este tipo de envases no permite la mezcla de ambos líquidos sino que deben ser consumidos en momentos diferentes o servidos en otro recipiente para poder mezclarlos.

También son conocidos los envases denominados "latas", constituidos por un contenedor

metálico de forma aproximadamente cilíndrica, y con un cierre que comprende una zona de debilidad que puede ser rotos fácilmente.

El objetivo de la presente invención es, en definitiva desarrollar un envase que permite controlar el momento de la mezcla de varios líquidos, debiendo señalarse que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro dispositivo o envase que presente características técnicas o estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que ahora propone y según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El envase de dos líquidos de la invención se configura, pues, como una novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que los distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

Este envase permite mantener dos líquidos separados hasta su mezcla, o cambiar la combinación sustituyendo el segundo compartimento. Por ejemplo, permite preparar combinados con los ingredientes separados hasta el último momento.

20

5

10

15

El envase de varios líquidos está formado por un primer contenedor rígido con un cierre y una o más cavidades para insertar al menos un segundo contenedor, también rígido. Cada contenedor posee al menos una zona frangible con un saliente en su interior. En el borde de cada zona frangible está situado una pestaña, de menor altura que el saliente.

25

30

Las primeras zonas frangibles, es decir, las del primer contenedor, están dispuestos dentro de la cavidad, de modo que en la posición de uso las zonas frangibles de ambos contenedores están situados enfrentadas y con los salientes y pestañas intercalados. Por la posición de las pestañas, en el borde de la respectiva zona frangible, éstas deben quedar en los extremos.

En una serie de variantes preferidas, están dispuestos unos elementos de guía en el costado del segundo compartimento y de la cavidad que permiten la introducción únicamente en la orientación adecuada para alinear las zonas frangibles.

Como ejemplos de elementos de guía se citan una ranura que colabora con una costilla recta, o un botón saliente que puede deslizarse por una ranura con forma de cayado, para poder realizar un cierre en bayoneta.

Se debe considerar que el número de elementos de guía puede ser variable.

En una realización preferida, al menos un segundo compartimento presenta una partición interna, con al menos una segunda zona frangible asociada a cada parte.

Preferiblemente el segundo compartimento o la cavidad poseerán una junta estanca, cerrando su perímetro, para asegurar que no sobresalga el líquido. Una segunda opción es un estrechamiento o un escalón que asegure por presión que no pueda salir el líquido.

Cabe señalar, además, que preferentemente el envase presenta al menos una pequeña perforación para escape de aire y gases que facilita la salida del líquido.

El envase descrito consiste en una invención innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que, unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

20

25

30

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista explosionada de la parte inferior del envase en un primer ejemplo de realización del objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende y su disposición;

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de la parte inferior del primer contenedor en el ejemplo de realización de la figura 1, apreciándose las partes y elementos que comprende y su disposición.

La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva del segundo contenedor en el ejemplo de realización de la figura 1, apreciándose las partes y elementos que comprende y su disposición; y

La figura número 4.- Muestra un detalle de una sección del ejemplo de realización de la figura 1, apreciándose las partes y elementos que comprende y su disposición.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

15

20

30

El envase de dos líquidos mostrado en el ejemplo de las figuras 1 a 4 comprende dos contenedores (1,2) rígidos, del tipo "lata", que en posición de almacenamiento son herméticos. El primer contenedor (1) es de mayor tamaño que el segundo contenedor (2), de manera que este segundo contenedor (2) se pueda introducir, al menos parcialmente, en una cavidad (11) del primer contenedor.

El primer contenedor (1) posee un cierre que sirve para el vaciado de ambos contenedores (1,2) a la vez. Para ello, se debe poder comunicar el interior de ambos contenedores (1,2) para que se produzca el intercambio de sus contenidos.

Para ello, una base (21) del segundo contenedor (2) posee al menos una segunda zona frangible (22) con un saliente (23) en su interior y una pestaña (24) en un borde. Como se ha representado, la segunda zona frangible (22) puede ser rectangular, con la pestaña (24) en un lado menor. Ello es visible en la Fig. 3.

Por su parte, el primer contenedor (1) posee una primera zona frangible (12) coincidente con cada segunda zona frangible (22) del segundo contenedor (2), en el interior de la cavidad (11). Es decir, la primera zona frangible (12), en uso, está alineada con la posición de la segunda zona frangible (22) del segundo contenedor (2) cuando éste está insertado en la cavidad (11).

5

10

15

25

30

La primera zona frangible (12) del primer contenedor (1) posee igualmente un saliente (13) y una pestaña (14). Ambos salientes (13, 23) son idénticos y ambas pestañas (14, 24) también son idénticas. Sin embargo, es esencial que los salientes (13, 23) y las pestañas (14, 24) estén intercalados con las pestañas (14, 24) en los extremos, tal y como se aprecia en la figura 4 y se comentará más adelante.

Para preparar la mezcla de ambos líquidos, el usuario termina de insertar el segundo contenedor (2) dentro de la cavidad (11), de manera que los salientes (13, 23) empujen la primera zona frangible (12) y la segunda zona frangible (22) produciendo su rotura conjunta y la mezcla de los contenidos. Si uno de los contenedores (1, 2) contiene líquido a presión, la mezcla será más rápida.

Las pestañas (14, 24) aseguran que se rompen completamente ambas zonas frangibles (12, 22). Para ello, el saliente (13, 23) de cada lado se debe situar entre la pestaña (14, 24) y el saliente (13, 23) del opuesto, y además la pestaña (14, 24) debe tener una altura algo inferior al saliente (13, 23).

La forma del segundo contenedor (2) será adecuada a la forma de la cavidad (11) para que no sobre espacio por el borde por el que pueda salir el líquido. Preferiblemente, la cavidad (11) presenta un primer elemento de guía (15) lateral para facilitar la introducción del segundo contenedor (2) en la posición correcta mediante un segundo elemento de guía (25).

En la figura 1 se aprecia el primer elemento de guía (15) como una costilla recta en el borde de la cavidad (11), que corresponde con un segundo elemento de guía (25)

formado por una ranura en el costado del segundo contenedor (2). Otras formas son posibles como, por ejemplo, realizar ranuras complementarias en la cavidad (11) y el segundo contenedor (2).

- 5 Una solución no representada consiste en realizar un botón saliente en el costado del segundo contenedor (2) y una ranura en la cavidad (11) con forma de cayado, de modo que la unión queda fija por bayoneta y la presión de los líquidos no puede extraer el segundo contenedor (2) de la cavidad (11).
- 10 En general, cualquier tipo de primer elemento de guía (15) es intercambiable con cualquier tipo de segundo elemento de guía (25).

15

25

En las figuras se han representado dos zonas frangibles (22) y dos áreas frangibles (12) pero el número puede variar, principalmente según el tamaño de los contenedores (1,2).

Se debe considerar igualmente que esta invención es aplicable a un envase con otro número de contenedores (1,2), o con un segundo contenedor (2) que comprende una partición interna, de manera que cada parte posea su propia segunda zona frangible (22).

20 Para asegurar la estanqueidad del perímetro, o el segundo contenedor (2) o la cavidad (11) pueden tener una junta (16) estanca.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Envase de varios líquidos caracterizado por que está formado por un primer contenedor (1) rígido con un cierre y al menos un segundo contenedor (2) rígido insertable en una o más cavidades (11) del primer contenedor (1), presentando cada contenedor (1,
- 2) al menos una zona frangible (12, 22), con:

5

10

15

un saliente (13, 23) en su interior; y

- una pestaña (14, 24) en el borde de la zona frangible (12, 22) respectiva y de menor altura que el saliente (13, 23);
- estando las primeras zonas frangibles (12) del primer contenedor (1) dentro de la cavidad (11) y de modo que, en posición de uso.
 - cada primera zona frangible (12) esté enfrentada a una segunda zona frangible (22) de un segundo contenedor (2); y
 - los salientes (13, 23) y pestañas (14, 24) de ambas zonas frangibles (12, 22) están intercalados con las pestañas (14, 24) situadas en los extremos.
- 2.- Envase, según la reivindicación 1, que el segundo compartimento (2) presenta una partición interna y al menos una segunda zona frangible (22) asociada a cada parte.
- 3.- Envase, según la reivindicación 1, que comprende un primer elemento de guía (15) en
 la cavidad (11) asociado a un segundo elemento de guía (25) en el costado del segundo compartimento (2) que permiten la introducción del segundo compartimento (2) únicamente en la orientación adecuada.
- 4.- Envase, según la reivindicación 3, cuyos elementos de guía son una ranura (15) y unacostilla recta (25).
 - 5.- Envase, según la reivindicación 3, cuyos elementos de guía (15,25) son un botón saliente y una ranura en forma de cayado.
- 30 6.- Envase, según la reivindicación 1, que comprende una junta (16) estanca en la

ES 1 192 059 U

cavidad (11) o el segundo compartimento (2), cerrando su perímetro.

7- Envase, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores que comprende al menos una pequeña perforación para escape de aire y gases que facilita la salida del líquido.







